

Fecha: 19-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Con nuevo caso en Coronel, Biobío llega a 44 homicidios durante 2025

Pág.: 6
 Cm2: 173,5

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida



CORONEL.— En el ataque con arma de fuego de ayer, dos hombres fueron baleados. Uno de ellos murió.

Otra persona resultó herida: Con nuevo caso en Coronel, Biobío llega a 44 homicidios durante 2025

Cuatro comunas concentran 30 de los asesinatos de este año, liderados por Concepción, con 14 episodios a la fecha.

V. FUENTES y F. GONZÁLEZ

Las comunas de Concepción (14), Talcahuano (8), San Pedro de la Paz (4), Lota (3) y Coronel (1) concentran 30 de los 44 homicidios que han sido cometidos en lo que va del presente año en la Región del Biobío.

Ayer, se sumó un nuevo delito de estas características, con el ataque armado contra dos hombres, en la vía pública, en Coronel. Uno de ellos murió en el lugar y el otro fue trasladado hasta un recinto asistencial, donde se mantenía en estado grave.

Pablo Urquizar, excoordinador de seguridad de la macrozona sur y actual encargado del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo (Ocrit) de la U. Andrés Bello, asegura que la tendencia al incremento de los homicidios comenzó hace una década y hace notar que la provincia de Concepción es la única dentro de la región que no cuenta con estado de excepción, medida vigente desde el 17 de mayo de 2022.

“Hay dos aspectos a tener en consideración con lo que está sucediendo. El primero, que la región tiene una particularidad: de sus tres provincias, solo Concepción no tiene estado de emergencia. Ello podría tener influencia en la situación actual”, dice.

El abogado agrega que “por otro lado, la presencia del Tren de Aragua en la provincia de Concepción implica no solo el peligro directo de la banda transnacional, sino también que las organizaciones criminales de la región deban adoptar su modo violento, porque de lo contrario, tarde o temprano serán controladas por dicha agrupación”.

Asimismo, sostiene que en la zona igualmente han aumentado otros delitos, como los de extorsión, usurpación y secuestro.